

Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central

Edición No. 11, Marzo de 2014

Boletín Enero - Diciembre de 2013

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras y El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio Nacional de Violencia ha venido creando e institucionalizando los observatorios locales de la violencia, con el propósito de sistematizar la información sobre violencia y criminalidad en cada municipio. Se presenta la decimo primera edición del boletín en el que se muestra información correspondiente a muertes violentas intencionales y no intencionales de enero a diciembre de 2013.

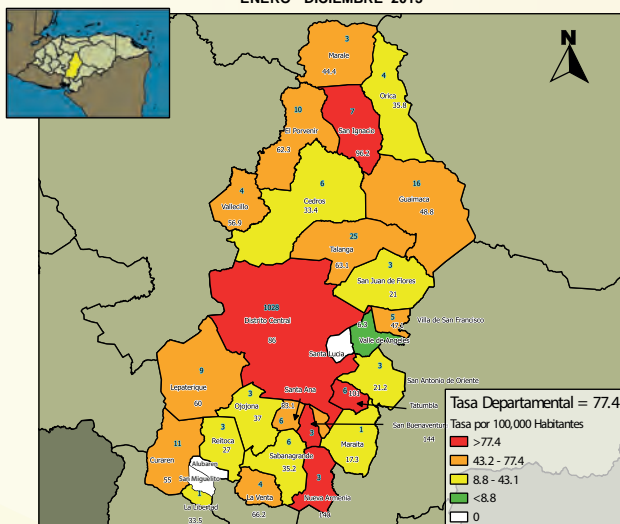
Los datos presentados son producto de la información de distintas instituciones oficiales: la Dirección de Estadísticas de la Policía Nacional con el componente de muertes de causa externa, conformado por homicidios, suicidios, muertes por accidente de tránsito y muertes de naturaleza no intencional, prevalencia e incidencia delictiva; y el componente de lesiones, con miradas específicas sobre el síndrome de mujer agredida, menor maltratado y los delitos sexuales, provienen del Ministerio Público a través de la Dirección General de Medicina Forense. El análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar así como las tendencias de los eventos, se completan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística de Honduras para el año 2013.

El Observatorio Local de la Violencia del Municipio del Distrito Central esta bajo la coordinación del Observatorio Nacional de la Violencia conformando una red de observatorios universitarios.

A través del presente Boletín se busca mejorar la caracterización de la violencia en el municipio del Distrito Central con el fin de aportar a un mejor entendimiento de la realidad para que las autoridades del gobierno local, sectores de protección, los representantes de las Secretarías de Seguridad, Salud, Educación, Justicia, la Sociedad Civil, la Academia y Organizaciones, generen alertas tempranas y orienten las políticas y estrategias en un contexto de inseguridad que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano.

El Distrito Central es la cabecera del departamento de Francisco Morazán y constituye la capital de la República de Honduras, su extensión territorial es de 1,514.72 km². El INE establece para el año 2013 una población de 1195,596 habitantes de los cuales el 52.2% son mujeres y el 47.8% hombres.

MAPA 1
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
TASAS DE HOMICIDIOS POR 100,000 HABITANTES, SEGÚN MUNICIPIO
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/ Proyecciones INE 2013 Dirección Nacional de Medicina Forense/ Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras
 Fuente cartográfica: SINIT - SEPLAN / Cartografía - UNAH

En el año 2013 se cometieron 1,171 homicidios en el Departamento de Francisco Morazán, que representa una tasa de 77.4 por cada cien mil habitantes (pccmh). De acuerdo con la violencia homicida son 5 de los 28 municipios, que presentan tasas superiores a la departamental y a la tasa nacional (79 pccmh): San Buena Ventura 144 pccmh, Nueva Armenia 140 pccmh, Tatumbula 101 pccmh, San Ignacio 96.2 pccmh y el Municipio del Distrito Central 86 pccmh; 20 municipios se encuentran bajo la tasa departamental y en 3 municipios no se presentaron muertes violentas (Santa Lucía, Alubaren y San Miguelito).

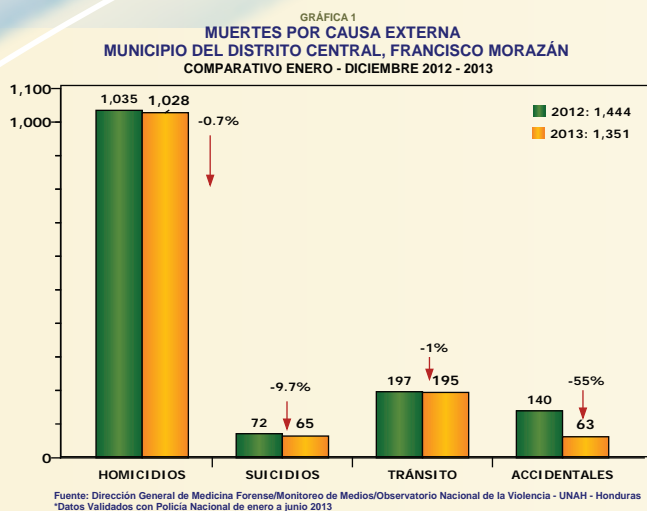
El Distrito Central, registró una tasa de 86 pccmh que representa 1,028 casos representando el 87.8% de los casos que ocurrieron en el departamento (1,171), en comparación con la tasa nacional (79 pccmh) la sobrepasa en 7 puntos, y de acuerdo a las 18 cabeceras municipales ocupa el lugar número 10; aun cuando ocupa el segundo lugar en la escala de los municipios que presentan más violencia, después de San Pedro Sula (193.4 pccmh) y que junto a Choloma (68.7 pccmh) son los tres municipios en que ocurren el 40% (2,706) de los homicidios del país. (Gráfica No. 1)

Muerte por causa externa: Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida

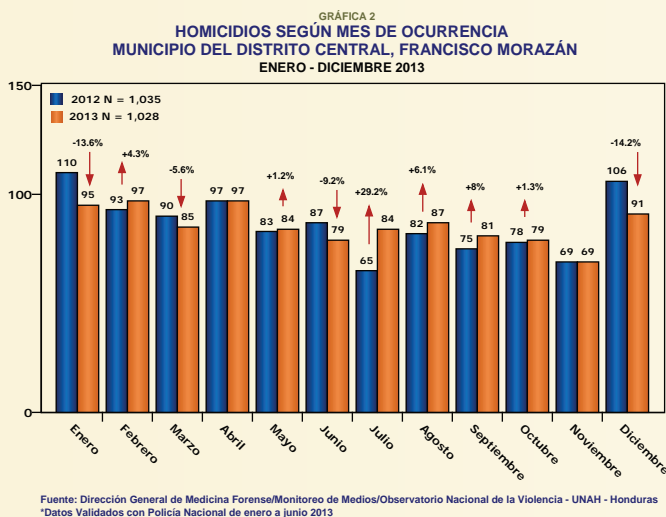
Homicidio: Muerte violenta intencional provocada por un agresor

Suicidio: La violencia dirigida contra uno mismo (Autoinfligida) comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones.

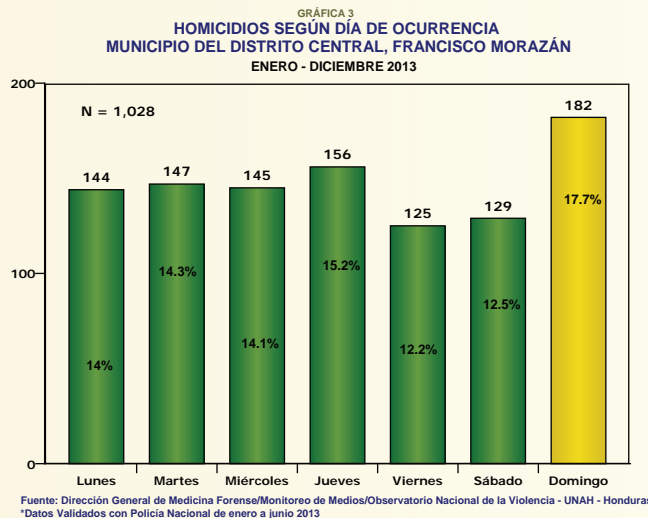
HOMICIDIOS



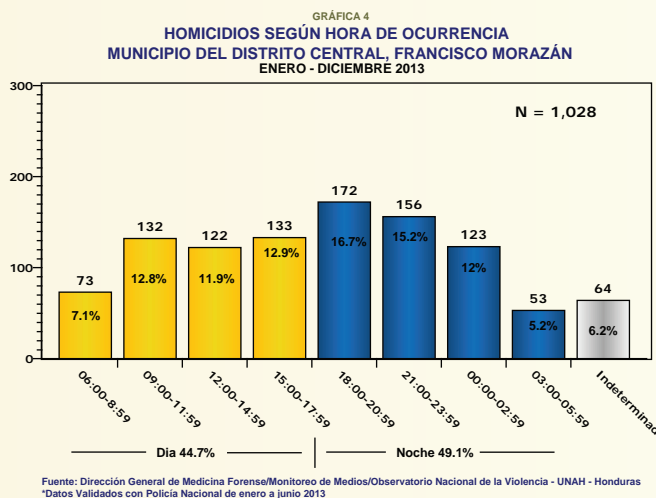
En el municipio del Distrito Central, durante el 2013 se registraron, 1,351 muertes violentas y no intencionales y en el 2012 se reportaron 1,444 con una disminución de 93 víctimas. En el 2013, se registraron 1,028 homicidios, con una disminución de un 0.7% (7 casos) en comparación con el 2012 que reportó 1,035; los suicidios, reportaron 65 casos con una disminución de 9.7% (7 casos) en relación al 2012, las muertes por accidentes de tránsito se disminuyeron en un 1% con 195 casos, las muertes accidentales, se redujeron en un 55% es decir 77 muertes menos en relación al año anterior. (Gráfica No. 1)



En el año 2013, sucedieron 1,028 homicidios, el mayor número de casos sucedió en los meses de febrero y abril con 97 víctimas cada uno, le siguen enero y diciembre con 95 y 91 respectivamente. En el primer semestre del año ocurrieron el 52% de los homicidios que responde a 537 hechos. El promedio de homicidios mensual fue de 86 muertes y 3 casos diarios. (Gráfica No. 2)

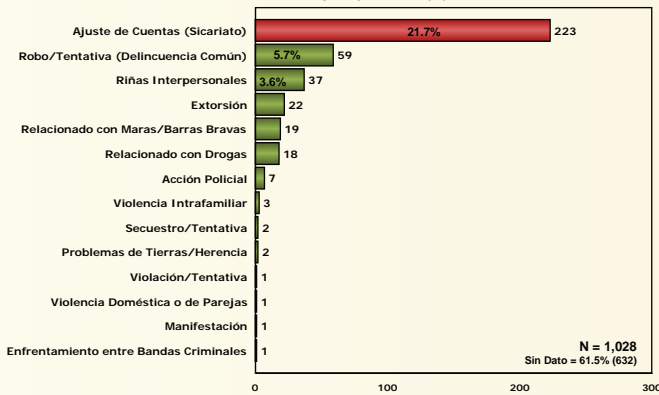


La ocurrencia de homicidios según el día, evidencia que todos los días de la semana ocurrieron en promedio 147 casos. El día domingo se reportaron 17.7% (182) y el jueves con el 15.2% (156) casos, le sigue el martes con 14.3% (147) y con cifras similares los días miércoles y lunes con 14.1% (145) y 14% (144) casos respectivamente. El día menos que violencia se registró fue el viernes con 125 hechos. El 42.4% (436 casos) de las muertes violentas en el M.D.C. ocurren el fin de semana, iniciando el día viernes hasta el domingo. (Gráfica No. 3)



De acuerdo a la hora de ocurrencia de los homicidios, la jornada nocturna con el 49.1% (504) de los casos y el 44.7% (460) en la jornada diurna. El rango de hora de mayor frecuencia es entre 18:00 a 20:59 con 16.7% (172) casos, seguido de las 21:00 a 23:59 que representa el 15.2% (156), estos dos rangos representan el 32% de los hechos con 328 víctimas y el de menor ocurrencia es entre las 03:00 a 5:59 con el 5.2% (53). (Gráfica No. 4)

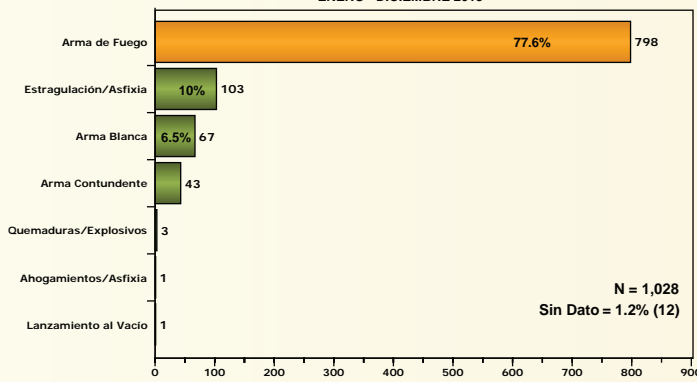
GRÁFICA 5
HOMICIDIOS SEGÚN POSIBLE MÓVIL
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

De acuerdo al posible móvil, el ajuste de cuentas en su modalidad sicarial es la de mayor frecuencia con 21.7% (223) homicidios, le sigue el robo y tentativa con el 5.7% (59), las riñas interpersonales con 3.6% (37) casos, las relacionadas con extorsión, maras o barras bravas y drogas ocasionaron 22, 19 y 18 casos respectivamente. El secuestro y problemas con tenencia de tierras se presentaron 2 casos cada uno; en enfrentamientos entre bandas criminales, manifestación y Violación/tentativa, un caso cada uno; acumulan cuatro casos la violencia en la familia (doméstica e intrafamiliar); En acción policial 7 casos. El 61.5% (632 víctimas) no presenta ninguna información que indique la posible causa de muerte, lo que hace urgente una investigación científica técnica de cada uno de los casos. (Gráfica No. 5)

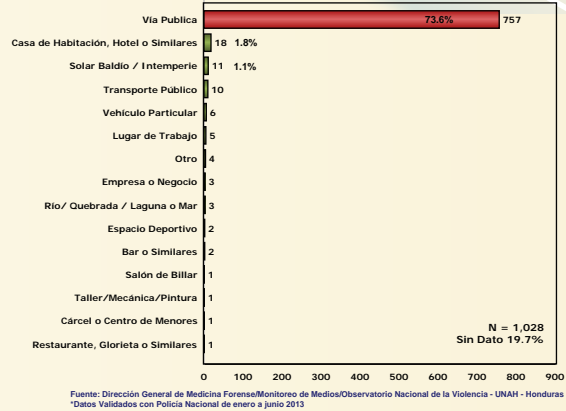
GRÁFICA 6
HOMICIDIOS SEGÚN TIPO DE ARMA
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

El arma de fuego, es el principal instrumento de muerte más usado en los homicidios con el 77.6% (798) muertes violentas; le siguen la asfixia por estrangulación con el 10% (103), el arma blanca con el 6.5% (67) casos; arma contundente con el 4.2% (43) casos; 3 víctimas fallecieron por quemaduras y el uso de explosivos. (Gráfica No. 6)

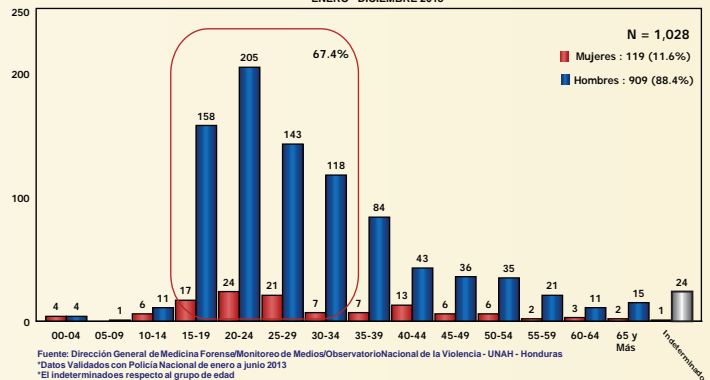
GRÁFICA 7
HOMICIDIOS SEGÚN TIPO DE LUGAR
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

En el Distrito Central el 73.6% (757) de los homicidios se presentaron en la vía pública; un 1.8% (18) se registraron en la casa de habitación; el 1.1% (11) de los casos se dieron en sola baldío o intemperie; 10 casos se registraron en el transporte público y 6 en vehículos particulares; 5 muertes se presentaron en lugares de trabajo, 3 muertes violentas respectivamente en empresas o negocios y ríos o quebradas; el 19.7% (203) casos no tenían dato del lugar del hecho. El 76% (781) de los hechos ocurrieron en espacio público (vías, solares, transporte, ríos o quebradas) y en el 4.3% (44) casos ocurrieron en espacios privados (casa, hotel, vehículo particular, lugar de trabajo, negocio, bares entre otros). (Gráfica No. 7)

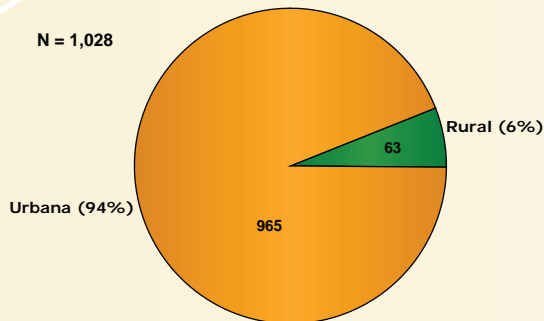
GRÁFICA 7
HOMICIDIOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



De acuerdo al grupo de edad y sexo, los hombres son las principales víctimas de la violencia en el Distrito Central con el 88.4% (909) y las mujeres en un 11.6% (119), del total de muertes violentas reportadas. Para ambos sexos los homicidios ocurrieron entre los 15 a 34 años con un 67.4% (693) casos, las edades de 20 a 24 son las de mayor frecuencia en ambos sexos, en donde 24 mujeres (2.3%) y 205 hombres (19.9%) perdieron la vida. La violencia homicida va disminuyendo a partir de los 35 años es decir a mayor edad y en 25 casos no se determinó la edad de la víctima (1 mujer y 24 hombres). (Gráfica No. 8)

De los 1,028 homicidios ocurridos en el Municipio del Distrito Central, el 67.4% son jóvenes entre las edades de 15 a 34 años; siendo los hombres los más vulnerables, con 624 y las mujeres con 69 muertes.

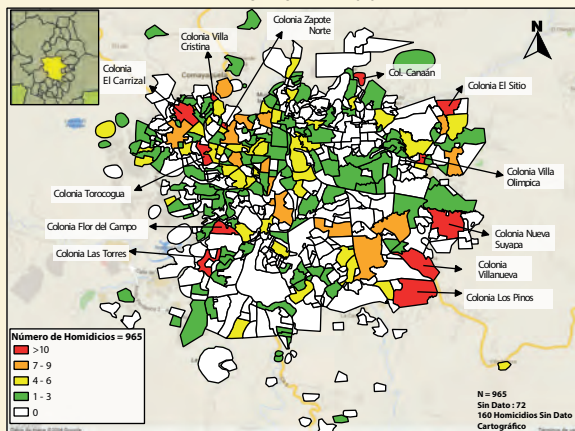
GRÁFICA 9
HOMICIDIOS SEGÚN ÁREA
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

En el Municipio del Distrito Central la violencia homicida se concentra en el área urbana con 965 homicidios que representa el 94% de las muertes y un 6 % (63) de las muertes violentas en el área rural. (Gráfica No. 9)

MAPA 2
MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN BARRIOS Y COLONIAS
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Dirección Nacional de Medicina Forense Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras
Fuente Cartográfica: SINIT-SEPLAN / Cartografía - UNAH

La georeferenciación indica que en el área urbana del M.D.C. se identifican 4 niveles de intensidad de violencia: en el primer nivel con una distribución de frecuencia de 10 a 28 homicidios se encuentran 14 barrios y colonias con un total de 218 homicidios: Colonia Villanueva (28), Colonia Flor Del Campo(18), Colonia Nueva Suyapa(17), Mercado Las Américas(15), Colonia El Carrizal No. 1(14), Colonia Las Torres(13), Colonia Villa Cristina(12), Colonia Torocagua (12), Colonia Los Pinos(12), Villa Olímpica (12), Colonia Canaán(11), Anillo Periférico (11), la Colonia El Sitio y Colonia Zapote Norte con 10 homicidios cada una.

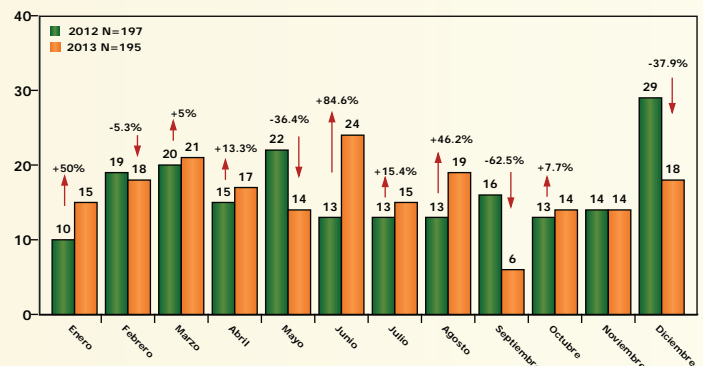
En el segundo nivel de 7 a 9 homicidios ocurrieron en 14 barrios y colonias con 109 homicidios; Tercer nivel entre de 4 a 6 homicidios ocurrieron en 51 barrios y colonias con un saldo de 238 víctimas, un cuarto nivel de 1 a 3 homicidios se presentaron en 212 barrios y colonias con un saldo de 328 homicidios; y 72 homicidios no cuentan con dato donde ocurrió el hecho. (Mapa No. 2)

HOMICIDIOS EN CIFRAS

- **1,028** homicidios se cometieron en el municipio del Distrito Central durante el año **2013**.
- La tasa de homicidios del municipio es de **86** por cada 100,000 habitantes.
- En promedio **86** homicidios **mensuales**.
- El **46%** de los casos se suscitaron los días **domingo, lunes y martes**.
- El **77.6%** de los homicidios (**798 casos**) se produjeron con **arma de fuego**.

EVENTOS DE TRÁNSITO

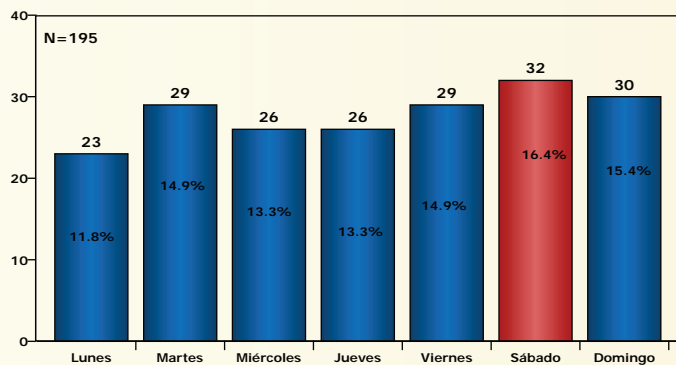
GRÁFICA 10
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2012 - 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

En el 2013 se presentaron 10 muertes por eventos de tránsito en el Municipio del Distrito Central y según el mes de ocurrencia; junio (29) y marzo (21), presentan el mayor número de incidencias. Los meses restantes registran un promedio de 15 muerte. En comparación con el 2012, se muestra una reducción del 1% en estas muertes. Los meses de mayo, diciembre y septiembre con 36.4%, 37.9% y 62.5% respectivamente representan los mayores porcentajes de reducción, asimismo agosto, enero y junio registran los mayores incrementos con 46.2%, 50% y 84.6% respectivamente. (Gráfica No. 10)

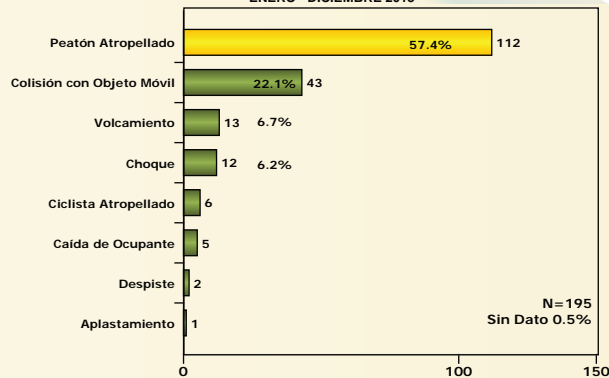
GRÁFICA 11
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

El sábado es el día donde se registraron el 16.4% de los eventos de tránsito (32), ubicándolo como el de mayor riesgo, en segundo lugar el domingo con el 15.4% (30) y en tercer lugar el viernes y el martes con el mismo número de casos 14.9% (29), le siguen el miércoles y jueves con el mismo número de casos 13.3% (26) y el día de menor registro de muertes por eventos de tránsito fue el lunes con el 11.8% víctimas (23). En promedio 2 personas murieron diariamente por eventos de tránsito. (Gráfica No. 11)

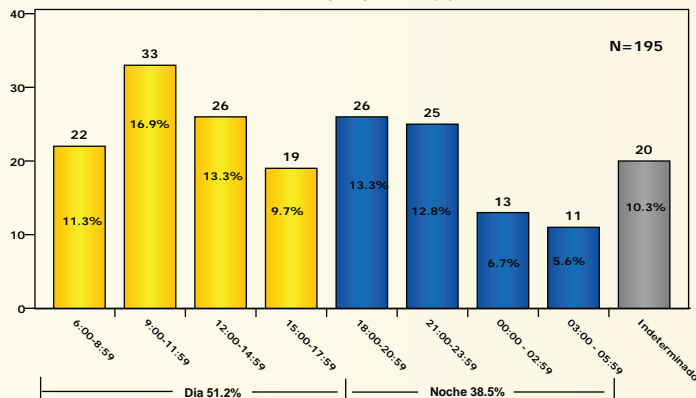
GRÁFICA 13
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

Los eventos de tránsito de acuerdo a la dinámica de las muertes, el mayor registro es el peatón atropellado con el 57.4% (112) casos; en segundo lugar la causa fue por colisión con objeto móvil con un 22.1% casos (43); en tercer lugar las muertes el volcamiento con el 6.7% (13), le sigue la colisión con objeto fijo (choque) con el 6.2% casos (12), ciclista atropellado con el 3.1% (6) y en un caso se desconoce la dinámica de muerte. (Gráfica No. 13)

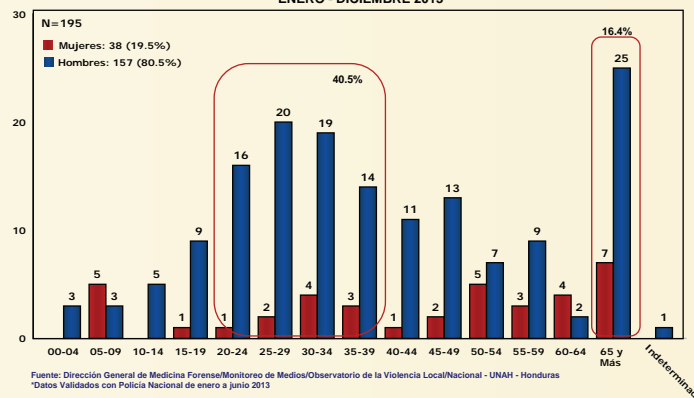
GRÁFICA 12
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

Según la jornada de ocurrencia, el 51.2% de los eventos de tránsito se presentaron durante el día y el 38.5% ocurrieron durante la noche; En relación a la hora se evidencia que de las 09:00 a las 11:59 se presenta el mayor número de casos con el 16.9% muertes (33), le siguen el rango horario de 12:00 a 14:59 y 18:00 a 20:59 con el mismo número de casos 13.3% cada uno (26). En el otro extremo las horas que menor registro de muertes se presentaron es el rango de 03:00 a 05:59 con el 5.6% lo que representa 11 casos. (Gráfica No. 12)

GRÁFICA 14
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



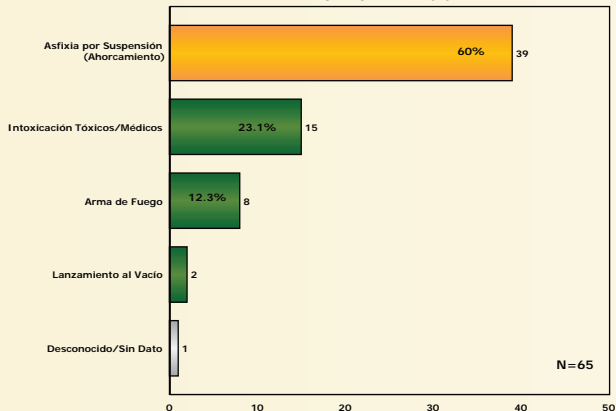
Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

Según grupo de edad y sexo en el 2013, el 80.5% de las muertes (157) se registran en hombres y el 19.5% (38) son mujeres; de acuerdo a al rango de edad el 40.5% de las víctimas (79) oscilan en las edades de 20 a 39 años, de este grupo 69 son hombres y 10 mujeres; con respecto a la edad los hombres registraron 3 rangos de edad: 65 años y más, 25 a 29 y de 30 a 34 años con 25, 20 y 19 muertes respectivamente. En relación a las mujeres las edades donde se presentan mayor ocurrencia son: 65 años y más, 50 a 54 años con 7 y 5 víctimas cada una y de 05 a 09 años con 5 víctimas. (Gráfica No. 14)

Las horas de ocurrencia de hechos se presentan en horario diurno con un 51.2%, entre ellas las horas de 9:00 a 11:59 y entre 12:00 y 14:59 presentan la mayor incidencia con 59 eventos, en horario nocturno se produce un 38.5% con mayor frecuencia entre 18:00 a 20:59 y 21:00 a 23:59 con 51 eventos.

SUICIDIOS

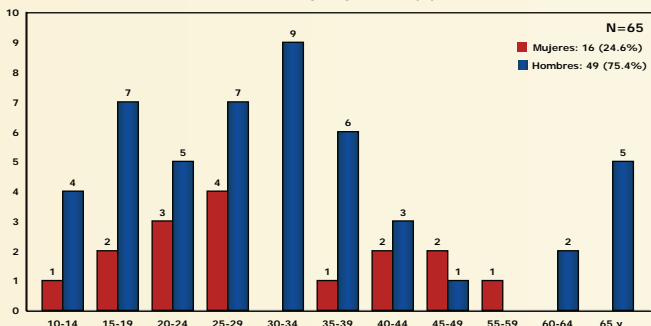
GRÁFICA 15
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MECANISMOS
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

De enero a diciembre del 2013, en el Municipio del Distrito Central se reportaron 65 suicidios. El principal mecanismo de muerte utilizado para la violencia autoinflingida fue la asfixia por suspensión (ahorcamiento) con 39 muertes que equivalen al 66.7%; la intoxicación usando medicamentos o productos tóxicos con 15 casos que representan el 23.1%, el arma de fuego con 8 casos es decir el 12.3% de los casos y 2 casos por lanzamiento al vacío. (Gráfica No. 15)

GRÁFICA 16
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013

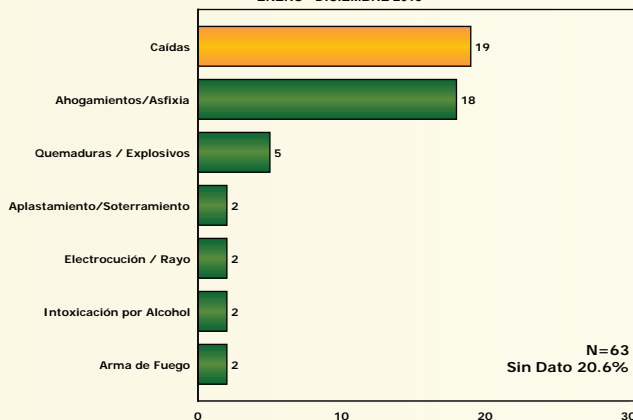


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

El comportamiento de los suicidios según edad y sexo registrados evidencian que el 75.4% de las muertes (49) se registran en hombres y el 24.6% de los casos (16) son mujeres. De estos, el rango etario más afectado son hombres jóvenes entre 20 a 39 años con 15 muertes, en el casos de las mujeres entre los rangos de 20 a 24 y 25 a 29 años se registraron 7 casos; 5 casos de hombres mayores de 65 años y más se suicidaron. (Gráfica No. 16)

MUERTES NO INTENCIONALES

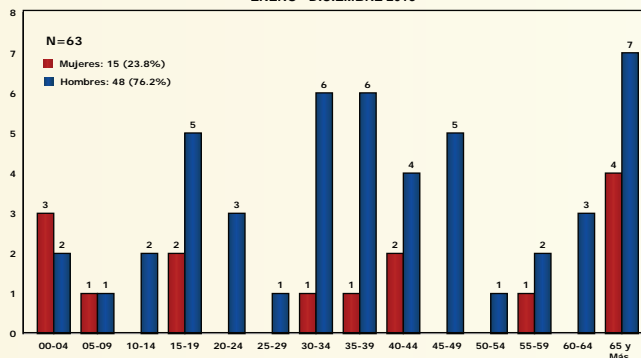
GRÁFICA 17
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN MECANISMOS
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

Las muertes no intencionales (accidentales), que devienen de acciones involuntarias pueden estar asociadas con elementos ambientales, falta de precaución o casos fortuitos, en el 2013 presentaron 63 muertes; de las cuales el 30.2% de las muertes (19) fue por caídas, en segundo lugar la asfixia por sumersión (Ahogamientos) con el 28.6% (18 víctimas), las quemaduras/ explosivos con 7.9% de las muertes (5), el arma de fuego, intoxicación por alcohol, electrocuación/rayo y el aplastamiento/soterramiento registraron el mismo número de muertes, con 2 casos (3.2%), cada uno; 13 muertes no presentan información respecto al mecanismos de muerte. (Gráfica No. 17)

GRÁFICA 18
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013

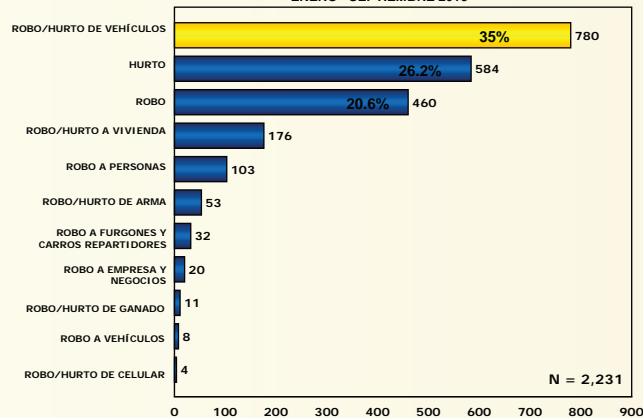


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Monitoreo de Medios/Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras
*Datos Validados con Policía Nacional de enero a junio 2013

Las muertes no intencionales durante el 2013 afectaron principalmente a los hombres, concentrando el 76.2% de las víctimas (48) y las mujeres con el 23.8% (15); las edades de víctimas de acuerdo al grupo poblacional más afectado son las personas mayores de 65 años y más con 11 casos, el segundo entre los 15-19, 30 a 34 y los de 35 a 39 con 7 casos cada uno de los rangos y el tercer lugar lo tienen las víctimas de 40 a 44 años. (Gráfica No. 18)

INCIDENCIA DELICTIVA

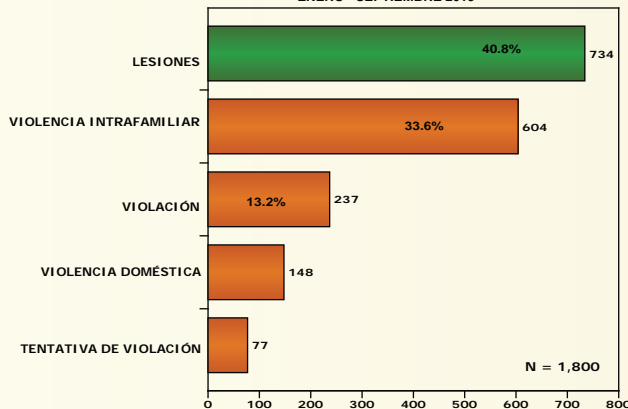
GRÁFICA 19
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - SEPTIEMBRE 2013



Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De enero a septiembre de 2013 en el municipio del Distrito Central, se registraron 2,231 delitos contra la propiedad; de ese total, el 780 casos de robo de vehículos (35%), 584 (26.2%) de los delitos fueron hurto, 460 (20.6%) casos de robo, 176 robos o hurtos a viviendas, 103 robos a personas, 53 robos o hurtos de arma, 32 casos de robos a furgones y carros repartidores, 20 hechos delictivos de robo a empresa y negocios, 11 casos de robo o hurto de ganado, 8 casos de robo a vehículos, 4 casos robo o hurto de celulares. (Gráfica No. 19)

GRÁFICA 20
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - SEPTIEMBRE 2013

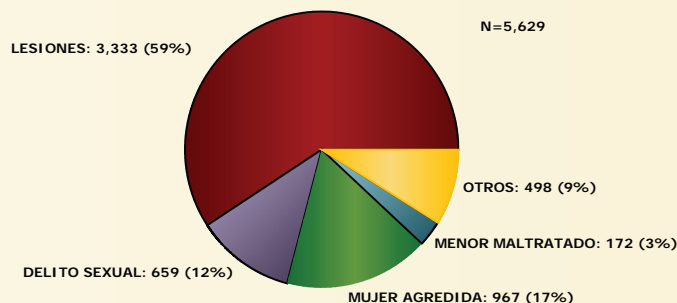


Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el municipio del Distrito Central, de enero a septiembre de 2013, se registraron 1,800 delitos contra la integridad personal; en ese marco 734 de los casos fueron lesiones (40.8%), 604 fueron por violencia intrafamiliar (33.6%), 237 casos de violaciones (13.2%), 148 delitos fueron por violencia doméstica y 77 casos fueron tentativas de violación. (Gráfica No. 20)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

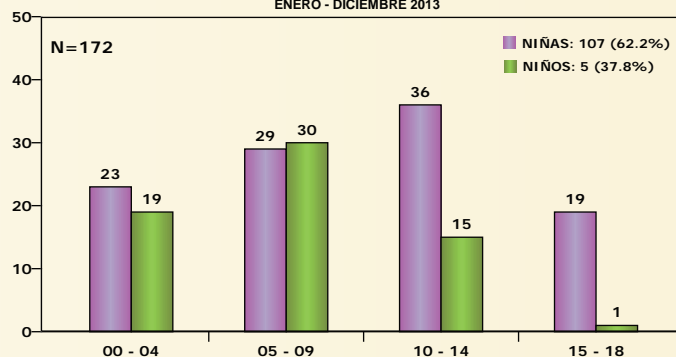
GRÁFICA 21
REQUERIMIENTOS FISCALES
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Medicina Forense Tegucigalpa / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De enero a diciembre de 2013, en el municipio del Distrito Central, Medicina Forense registró 5,529 requerimientos fiscales para evaluación médico legal; de ellas el 59% (3,333) de los casos son lesiones, el 17% (967) son requerimientos de mujeres agredidas, el 12% (659) fue por delitos sexuales, el 3% (172) fueron delitos de menor maltratado y el 9% (498) fueron otro tipo de requerimientos. (Gráfica No. 21)

GRÁFICA 22
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MENOR MALTRATADO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



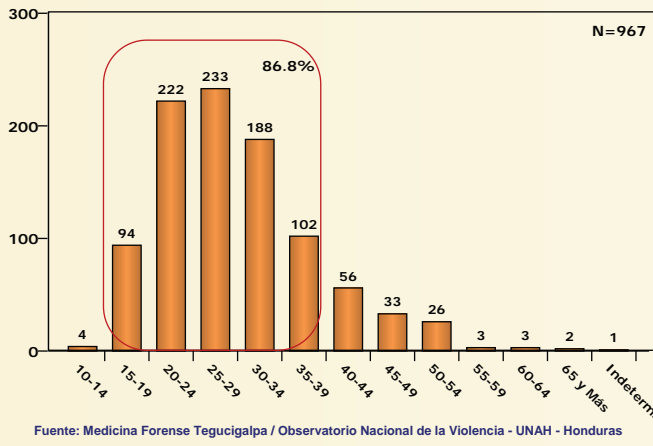
Fuente: Medicina Forense Tegucigalpa / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Al analizar los requerimientos de menor maltratado, según sexo y edad de las víctimas se observa que de los 172 casos, las niñas son más afectadas con el 62.2% de los casos, en cambio los niños absorben el 37.8% de los casos. El rango de edad más afectado en las niñas es de 5 a 14 años con un 37.8% del total de casos; en cambio en los niños el rango de edad más afectada es de 00 a 09 años con el 28.5% del total de los casos. (Gráfica No. 22)

Mujer Agredida/Maltratada:

Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

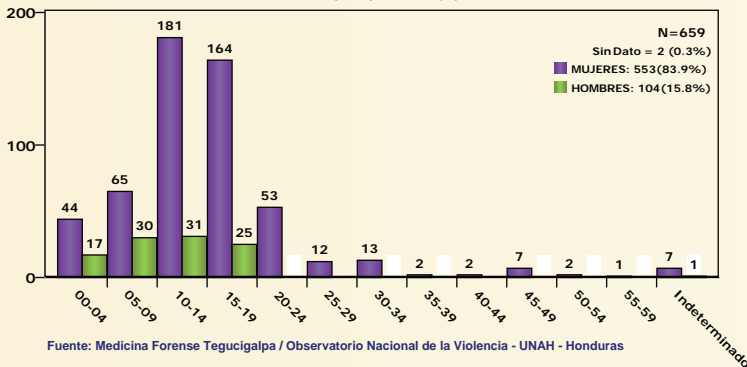
GRÁFICA 23
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MUJER AGREDIDA SEGÚN GRUPOS DE EDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Medicina Forense Tegucigalpa / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis de los requerimientos fiscales de mujer agredida, según la edad de las víctimas, deja establecido que de las 967 agresiones a mujeres el 86.8% de las agresiones se centró en niñas y mujeres de 15 a 39 años, de este rango las más afectadas son las jóvenes que se encuentran entre 25 a 29 años con el 24.1% del total, seguido por las edades de 20 a 24 años con el 23% y en tercer lugar las mujeres de 30 a 34 años con el 19.4%. (Gráfica No. 23)

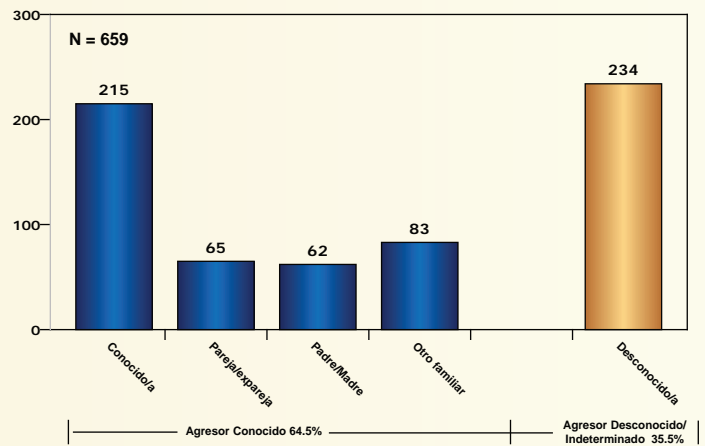
GRÁFICA 24
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
DELITO SEXUAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Medicina Forense Tegucigalpa / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Al analizar los delitos sexuales según la edad y el sexo de las víctimas, se observa que el 83.9% (553) de las agresiones sexuales la sufren las niñas y mujeres, y en el otro extremo los niños quienes son afectados con el 15.8% del total de eventos registrados (104). El análisis de las edades de la víctimas establece que las niñas y adolescentes mujeres de 10 a 19 años sufren el 52.3% (345) de total de delitos sexuales; en cambio los niños de 5 a 14 años sufren el 9.5% del total de casos. (Gráfica No. 24)

GRÁFICA 25
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
DELITO SEXUAL SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN
ENERO - DICIEMBRE 2013



Fuente: Medicina Forense Tegucigalpa / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El análisis de los delitos sexuales según el agresor, se observa que de los 659 delitos, en 234 delitos fue una persona desconocida, en 215 el agresor fue una persona conocida de la víctima, en 65 casos fue responsable la pareja o ex pareja, en 62 casos fue el padre o la madre y en 83 casos el delito estuvo en manos de otro familiar. En general los agresores conocidos por las víctimas representan el 64.5% de los casos y en el 35.5% de los casos los agresores son personas desconocidas para las víctimas. (Gráfica No. 25)

LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO CENTRAL

Desde el año 2008 al 2013 en el Municipio del Distrito Central **4,703** víctimas han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (**82.1%**).

El Estado debe revisar la normativa con respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; es necesario que se replantee el tema de permisibilidad con respecto **al número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años**, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!